EL SOCIALISTA Centroamericano

247

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US$ 0.60
Nicaragua: C$ 10.00
Costa Rica: ¢ 500.00

Segunda Quincena
Agosto 2015

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroaméricana"

www.elsoca.org www.facebook.com/elsoca.org www.twitter.com/elsocca

!RESURGE LA CRISIS POLÍTICA EN GUATEMALA: PARO GENERAL DE 24 HORAS PARA EXIJIR LA RENUNCIA DE JIMMY MORALES!



30 AÑOS DESPUES DE ESQUIPUAS II: FATALES CONSECUENCIAS DE LA DERROTA DE LA REVOLUCIÓN EN CENTROAMÉRICA



VENEZUELA.- EL GRAN NEGOCIO DE LA DEUDA Y VENTA DE BONOS, ALIMENTADOS POR LA CRISIS



GUATEMALA.- No a la pena de muerte, No a la Ley Anti Maras



EL SALVADOR.- Se reafirma la continuidad en la lucha en el MINED



HONDURAS.- Chantaje de Julieta Castellanos contra los docentes

!RESURGE LA CRISIS POLÍTICA EN GUATEMALA: EXIJAMOS LA RENUNCIA DE JIMMY MORALES!

La elección del comediante Jimmy Morales como presidente de la república en 2015, fue resultado de una oscura negociación entre el imperialismo norteamericano y las fuerzas de la reacción, con el objetivo de mantener el statu quo y realizar una seria de cambios graduales y progresivos con el objetivo de reformar al Estado. La salida formal de esta negociación entre los grupos de poder se manifestó en una repentina popularidad de Morales, que le permitió aparecer como ganador de las elecciones, cuyo resultado fue previamente acordado.

Jimmy Morales y su partido, el Frente de Convergencia Nacional-Nación (FCN-Nación), tenían la misión, por un lado, de engañar a la población que quedó embelesada con el discurso a favor de la honestidad y probidad de los funcionarios públicos y, por el otro, de implementar el programa de reformas democráticas que el imperialismo norteamericano había diseñado: dar curso a los planes de sanear las finanzas del Estado, acabar con el saqueo de la SAT y demás instituciones, modernizar el sistema político para acabar con la corrupción enraizada en las instituciones y poderes del Estado, fortaleciendo un funcionamiento transparente, como parte esencial del plan Alianza Para la Prosperidad.

Guatemala es el país clave de Centroamérica, y una parte vital del llamado Triángulo Norte, y por eso el imperialismo norteamericano quiere hacer una serie de cambios para evitar un estallido revolucionario de las masas. Para aplicar este urgente programa de modernización del Estado, era vital que el gobierno de Jimmy Morales colaborase con la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), un organismo diseñado para mantener una permanente y directa intervención del imperialismo norteamericano en el rediseño del Estado, y también con el Ministerio Público (MP), que sería el brazo punitivo contra aquellos sectores que se oponen a los cambios.

En el último periodo, el FCN encabezó un bloque de partidos reaccionarios y derechistas con el objetivo de obtener la presidencia del Congreso de la República, y desde esa posición empezó a hacerse evidente su resistencia a los pequeños cambios que impulsa la CICIG, como se manifestó en el abierto boicot a las reformas constitucionales que buscan un rediseño del Estado, especialmente en el poder judicial, y también en el torpedeo permanente a las reformas a la Ley Electoral. El enfrentamiento entre Jimmy Morales y el embajador norteamericano fue creciendo, hasta transformarse en una confrontación abierta.

Pero estas contradicciones entre el presidente Morales con el Departamento de Estado de los Estados Unidos no significa, de manera alguna, que el gobierno del FCN sea progresista o antiimperialista. Todo lo contrario, tanto Morales como el FCN representan a las fuerzas más reaccionarias que, durante la guerra interna, aplicaron los planes contra insurgentes diseñados por el imperialismo, pero que al terminar esta, el control de las instituciones se transformó en la vía para una rápida acumulación originaria de capitales.

Mientras el imperialismo norteamericano quiere poner el orden en Guatemala, revitalizando la moribunda democracia burguesa, para que la población vuelva a creer en la democracia burguesa, estos sectores reaccionarios del FCN se aferran al saqueo de las instituciones, porque es la única manera que tienen de enriquecerse. Este es el verdadero origen del conflicto actual entre el presidente Morales y la CICIG, que cumple fielmente las ordenes de Estados Unidos. No se trata de escoger el bando más progresivo, o el mal menor, sino de luchar por la independencia políticas de los trabajadores en el marco del actual conflicto inter burgués.

Pero la población percibe la realidad de otra manera, quiere pelear de verdad contra la corrupción y el crimen organizado que carcome a Guatemala. Por ello, desde el **Partido Socialista Centroamericano (PSOCA),** hemos llamado a la más amplia unidad de acción democrática, llamando a las centrales obreras y campesinas, a los sindicatos, a que convoquen a un paro nacional de 24 horas para obligar a que Jimmy Morales renuncie junto con su gobierno.

Al mismo tiempo, llamamos a todas las organizaciones de izquierda, y demás organizaciones sociales, a no confiar en la CICIG. La democratización de Guatemala en beneficio de los pobres no será nunca obra de organismos creados por el imperialismo, sino de la movilización en las calles que imponga la inmediata convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, de los trabajadores y los pueblos indígenas, plurinacional e inclusiva. La democratización de Guatemala será obra de los trabajadores, o no será.



ESCA No. 247
Segunda Quincena de Agosto 2017

Impresión:
29 de Agosto de 2017

DIRECTOR:
Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:
Armando Tezucún, Germán Aquino, Alberto Castro, Melchor Benavente, Eduardo Villalobos, José Manuel Flores Arguijo (in Memorian).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS
www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:
elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:
psoca@elsoca.org

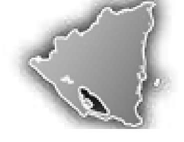
Secciones:
psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del **PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA),** fundado y reconstituido el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente **(www.elsoca.org)** y otra versión impresa que se publica quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial del **PSOCA**, sino la exclusiva responsabilidad de sus autores.





SALARIO MINIMO: UNA TRAICION MÁS A LOS TRABAJADORES

Por Diego Lynch

Para las elecciones de Noviembre del año 2006, cuando el Frente Sandinista de Liberación Nacional retomo el Gobierno Central existía una gran incertidumbre en relación a los trabajos y los salarios de los Nicaragüenses, el temor de revivir la crisis de los años ochenta estaba latente, sin embargo la política que Daniel Ortega vendría a implementar estaba muy alejada de lo que fue en ese momento; ahora la familia Ortega y sus allegados más cercanos se habían convertido en grandes empresarios, en la nueva burguesía del país y desde ese entonces velan por los intereses de los empresarios y los empleadores, no así por los trabajadores.



Es así, como han venido negociando y pactando con la empresa privada unos incrementos al salario mínimo que son una burla y una traición para los obreros y trabajadores nicaragüenses, y de esta forma mantener contentos a la burguesía y proteger sus empresas personales.

Aprobación de incremento violenta la legislación

La legislación laboral en Nicaragua establece que el incremento al salario mínimo se deberá discutir cada seis meses, ya que esto permite hacer un estudio de la realidad económica que viven las familias y tomar en cuenta el deslizamiento de la moneda, o el valor de la canasta básica; sin embargo, en Nicaragua se ha vuelto costumbre hacer una aprobación al año y realizar el incremento en dos partes iguales, lo que es violatorio a la ley y jugar con el hambre del pueblo.

"Los sindicatos, empresarios y representantes de las micro, pequeñas y medianas empresas de Nicaragua acordaron la mañana de este viernes un ajuste de 8.25 por ciento para la paga mínima en 2017…El consenso se dio en presencia de la ministra del trabajo, Alba Luz Torres, y manda un incremento parejo para todos los sectores, confirmaron los sindicalistas a LA PRENSA. Durante las negociaciones se había pedido un incremento diferenciado para los trabajadores del campo, que ostentan la paga más baja de la escala salarial. El ajuste se aplicará en dos tramos: 4.125 por ciento a partir del 1 de marzo y el otro 4.125 por ciento a partir del 1 de septiembre". (La Prensa; 17 de Febrero del 2017).

Cumpliendo con los acuerdos realizados durante el mes de febrero, una vez la comisión del Salario Mínimo se reunió durante el mes de agosto para cumplir con el protocolo y ratificar una vez más la traición a la población y las actitudes violatorias a la legislación nacional; el gobierno y los burgueses juegan con el hambre de los trabajadores.

"El jueves representantes del Gobierno, sindicatos y sector privado ratificarán el ajuste del 4.125 por ciento que se aplicará a partir del próximo 1 de septiembre al salario mínimo que reciben los trabajadores de nueve de los diez sectores de la economía que se rigen por la Ley 625, Ley del Salario Mínimo…Dicho incremento es parte del ajuste anual del 8.25 por ciento que se aprobó en febrero pasado para estos sectores y que se aplica, dividido en partes iguales, al inicio de cada semestre del año". (La Prensa; 17 de agosto del 2017).

Los nuevos salarios siguen sin cubrir ni la canasta básica

"Hace diez años el precio de los 53 productos de la canasta básica era de 7,539 córdobas, ahora su valor en promedio anda en los 12,763.8 córdobas, 5,224.8 córdobas más, según estadísticas del Banco Central de Nicaragua (BCN)…El año pasado el costo de la canasta básica cerró en 12,577.5 córdobas y hasta abril de este año, el promedio de la canasta andaba en 12,763.8 córdobas, es decir 186.3 córdobas más que el año pasado". (La Prensa; 17 de Junio del 2017).

Mientras la canasta básica año con año incrementa su valor considerablemente, los salarios continúan siendo insuficientes en un país donde los precios de los productos y servicios se han dolarizado, por lo que realmente los irrisorios incrementos al salario mínimo no vienen a palear en nada las necesidades de la población. El salario mínimo no alcanza ni para cubrir la canasta básica, mucho menos los servicios básicos, salud, educación, recreación, entre otros. Según la tabla los salarios mínimos andan entre U$126 Dólares el más bajo, hasta U$282 el más alto, cifras que dejan mucho que desear.

Aumento de salarios conforme sube la canasta básica

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) emplazamos al Gobierno de Ortega y el Frente Sandinista a no traicionar más a los trabajadores, es necesario que exista un incremento salarial justo, que logre llenar las necesidades básicas de la población, que dignifique a la clase obrera y trabajadora y que se iguale en promedio al de todos los países centroamericanos. De igual forma denunciamos a los dirigentes sindicales que venden a los trabajadores en las mesas de negociaciones a cambio de cargos públicos dentro del Gobierno. No más enriquecimiento a costilla del trabajo de los nicaragüenses es hora de alzar la voz y luchar por salarios dignos y justos.

¡!PARO NACIONAL DE 24 HORAS PARA EXIGIR LA RENUNCIA DE JIMMY MORALES Y SU GOBIERNO!!

La crisis política de 2015, que puso fin al gobierno corrupto de Otto Pérez Molina, mediante la renuncia de él y su vicepresidenta, y su posterior enjuiciamiento, fue resuelta por un acuerdo entre la oligarquía y el imperialismo estadunidense; el Congreso eligió un nuevo presidente para finalizar el periodo y se realizó el proceso electoral que ya estaba en curso. El resultado fue elección del comediante Jimmy Morales, un novato en política que prometía no ser corrupto ni ladrón, candidato presidencial del partido Frente de Convergencia Nacional-Nación (FCN), acuerdo reaccionario que contó con el respaldo de los sectores poderosos del país.

Conforme el acuerdo preliminar entre las cúpulas, el presidente Morales y su partido debían facilitar y apoyar los planes del imperialismo estadunidense para sanear el sistema político de la corrupción enraizada en las instituciones del Estado, fortaleciendo el funcionamiento transparente del Estado burgués, como parte esencial del Plan Alianza Para la Prosperidad (PAP). El cumplimiento de este acuerdo es contrario a los intereses de un sector de la burguesía emergente, que se ha enriquecido a costa de los recursos del Estado, del cual hacían parte Pérez Molina y el PP. Para reformar al Estado, era vital la colaboración de Jimmy Morales con la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y el Ministerio Público (MP), los principales agentes del imperialismo, acuerpados por supuesto por la embajada gringa, con el embajador Todd Robinson al frente. Entre 2015 y 2017 se dio un compás de espera, mientras el nuevo gobierno asumía el control de las instituciones estatales y cumplía con lo previamente acordado.

Pero el papel de Morales y el FCN en la campaña anticorrupción, se vio empañado desde el inicio. El FCN es una expresión política de las oscuras fuerzas económicas que tienen su principal sustento social en los militares que salieron victoriosos de la lucha anti insurgente que termino formalmente en 1996. El FCN tiene una su dirección a los altos mandos de exmilitares, implicados en masacres durante la guerra interna, permitiendo la entrada al FCN de una pandilla de exdiputados del Partido Patriota (PP) y de LIDER, tránsfugas con arraigadas prácticas de corrupción, que representan a la burguesía emergente corrupta que se niega a desaparecer.

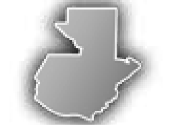
A finales de 2016, el FCN entró en alianzas con los partidos más conservadores del Congreso para lograr la presidencia de la Junta Directiva en el periodo 2017, y empezó a resistirse a las reformas democráticas impulsadas por la CICIG, que ya se había manifestado durante las primeras discusiones de las reformas constitucionales. Mientras el secretario general del FCN, el militar retirado y diputado Edgar Ovalle, perdió su derecho de antejuicio y se dio a la fuga, acusado por masacres a la población indígena.

En el transcurso de 2017, el FCN y los partidos conservadores han sido parte fundamental de la oposición a las reformas a la Constitución y a la Ley Electoral, que pretenden reformar el sistema político y cortar situaciones que permiten la corrupción. La oligarquía guatemalteca y los Estados Unidos pretenden reformar solamente lo justo y necesario para engañar a los trabajadores y el pueblo, para hacerles creer que se están gestando grandes cambios y de esta manera se olviden de sus luchas y protestas. Este plan de "reformas democráticas" impulsado por el imperialismo y la CICIG es harto insuficiente para las necesidades urgentes del pueblo guatemalteco. A pesar de que las reformas planteadas son limitadas e insuficientes, el sector más corrupto de la burguesía emergente y sus representantes políticos, el FCN, se resisten encarnizadamente al cambio. Se oponen a los cambios mínimos que impulsa la CICIG, porque el mecanismo de acumulación de capital proviene de su corrupto control de las instituciones del Estado, las que saquean para enriquecerse.

No fue casualidad, pues, que una de las primeras manifestaciones de este nuevo conflicto, que viene de la época de Pérez Molina, y que no quedo resuelto con el acuerdo del 2015, fue que personaje cercano al presidente Morales intentó en dos ocasiones cabildear contra del embajador Robinson en las oficinas del Congreso de Estados Unidos. Estos fueron los primeros indicios de un nuevo conflicto inter burgués en Guatemala.

El boicot del presidente Morales y el FCN a las reformas políticas impulsadas por el imperialismo ha tenido como consecuencia que éste haya dado vía libre a la CICIG y el MP para presionarlo. Primero, cuando en enero de este año ordenaron la captura del hijo y hermano del presidente Morales, por un caso de corrupción en el registro de la propiedad, en 2013. Y recientemente, con la investigación de financiamiento ilícito del FCN-Nación durante la campaña electoral 2015, por casi US$ 1 millón, cuando Morales era el secretario general del partido. Por ello es que, ejerciendo más presiones contra el grupo de poder que representa el Morales y el FCN, el MP y la CICIG han solicitado quitar el derecho de antejuicio al presidente Morales y que este sea procesado penalmente, lo que en fondo significaría que pierde el cargo de presidente de Guatemala.

La respuesta de Morales fue declarar non grato a Iván Velásquez, jefe de la CICIG, para expulsarlo de Guatemala. Organismos de la sociedad civil se ampararon ante la Corte de Constitucionalidad (CC), solicitando la suspensión de la expulsión de Velásquez, obteniendo una sentencia provisional favorable. Después de su visita a la ONU, y de reunirse con el Secretario General de la ONU, para pedir la remoción de Velásquez, el Ministerio del Exterior guatemalteco, retrocedió un poco afirmando que Morales solamente pidió



que la CICIG se "circunscriba al mandato otorgado para su funcionamiento", es decir, no logró el apoyo necesario para expulsar al comisionado de la CICIG. Esta situación debilita aún más al gobierno de Morales. Algunos de sus ministros y viceministros han renunciado, abandonando al barco que se hunde.

Guatemala se acerca a una situación prerrevolucionaria, por la crisis y enfrentamientos en las alturas, y por la agitación social que sacude al país. Ya hay pequeñas pero significativas manifestaciones en apoyo a Velázquez y el MP. La Iglesia Católica ha manifestado su apoyo a la gestión de la CICIG. Las embajadas de los imperialismos norteamericano y europeo han dado su respaldo a la CICIG. El gobierno de Morales pende de un hilo.



También observamos en la izquierda y en la conducción de los sindicatos y organismos populares, un apoyo público o velado a la gestión de la CICIG. La "Sociedad Civil" y las ongs, incluyendo al Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), la URNG y al Frente Estudiantil (organizado por la agrupación "UsacEsPueblo", ganador en las elecciones a la AEU), anunciaron su apoyo a la CICIG y al MP. El empresario organizado en el CACIF tiene una posición ambivalente, por un lado, temen oponerse a las directrices del imperialismo, pero, por otro lado, temen al curso de los acontecimientos ya que varios de sus directivos importantes han sido acusados y encarcelados por corrupción o defraudación fiscal.

La CICIG ha entrado en conflicto abierto con el gobierno de Jimmy Morales porque este no cumple con las reformas democráticas que, según la CICIG, deben ser implementadas. Estas son reformas mínimas que no responden a las grandes aspiraciones democráticas de la mayoría de la población. No es cierto que el enemigo de mi enemigo es mi amigo. La CICIG y el MP no son amigos de los trabajadores ni de la izquierda. Por el hecho de enfrentar al gobierno de Morales no significan que sean nuestros amigos, ni que debamos confiar en ellos.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) exige la renuncia inmediata del presidente Jimmy Morales, por no cumplir con las expectativas de lucha contra la corrupción, y por haber encubierto al grupo de poder detrás del FCN. Apoyamos la demanda de los campesinos de CODECA que hace algunas semanas exigieron la renuncia de Jimmy Morales. Rechazamos al sector burgués emergente que se ha enriquecido a costa de los recursos del Estado, pero también rechazamos la injerencia del imperialismo norteamericano a través de su embajada y la CICIG. Guatemala necesita una profunda revolución democrática, la que quedó inconclusa con el golpe de Estado de 1954, que extermine la corrupción, que garantice la tierra para los campesinos, el respeto de los territorios de las comunidades indígenas, que provea a la población de servicios gratuitos y eficientes de educación, salud, vivienda, transporte, salarios dignos y acordes al costo de la vida, que amplíe al máximo los derechos democráticos de la población, que se plantee la reconstrucción de Centroamérica en un solo Estado Federal, etc.

Deben ser los sindicatos y los trabajadores organizados quienes se pongan al frente de la lucha contra el corrupto gobierno de Jimmy Morales y el FCN, llamamos a convocar a un Paro Nacional de 24 horas, demandado la renuncia de Jimmy Morales. Llamamos a la unidad en la lucha y la movilización de todos los sectores realmente democráticos, que se oponen al corrupto gobierno de Jimmy Morales, heredero y continuador del statu quo establecido por las fuerzas reaccionarias, para en conjunto impulsar las reivindicaciones de los trabajadores, campesinos, sectores populares e indígenas. El PSOCA llama a movilizarnos por la convocatoria inmediata de una Asamblea Nacional Constituyente, que agrupe a los trabajadores y los pueblos indígenas, plurinacional e inclusiva, que transforme y reorganice a Guatemala en favor de los oprimidos y explotados. De igual manera, llamamos a estar vigilantes contra las maniobras del Congreso de la Republica, controlado por el FCN y sus aliados.

¡EXIGIMOS LA RENUNCIA DE JIMMY MORALES Y SU GOBIERNO!

¡POR UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LOS TRABAJADORES Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS, PLURINACIONAL E INCLUSIVA!

¡PARO GENERAL DE 24 HORAS!

Centroamérica, 27 de Agosto del 2017

Secretariado Ejecutivo Centroamericano (SECA)

Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)

30 años después de Esquipulas II:

LAS FATALES CONSECUENCIAS DE LA DERROTA DE LA REVOLUCIÓN EN CENTROAMÉRICA

Por Orson Mojica

Esta 7 de agosto del 2017 se cumplieron los 30 años de la firma de los Acuerdos de Esquipulas II, suscritos por los presidentes centroamericanos el 7 de agosto de 1987, y significaron un cambio en la álgida situación política de Centroamérica. A partir de la implementación de esos acuerdos, y de muchos otros más, fue posible la derrota electoral del FSLN en 1990, los Acuerdos de Paz en Salvador en 1992 y finalmente la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala en 1996.

30 años después vale la pena hacer un balance de lo que ha significado la derrota de la revolución centroamericana, y la reafirmación del dominio del imperialismo norteamericano sobre la región.



Nuevas instituciones políticas

Como resultado de la aplicación de Esquipulas II, el imperialismo y las burguesías fortalecieron los derruidos mecanismos de integración regional, creados bajo el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y crearon otros nuevos como fue el Parlamento Centroamericano (PARLACEN) el que funcionaría como un foro regional de negociación y en donde participarían las antiguas guerrillas.

Este proyecto del PARLACEN fue diseñado y propuesto en la primera cumbre de presidentes centroamericanos realizada en Esquipulas, Guatemala, en el año 1986. Como ya hemos analizado, fue una sagaz repuesta política del imperialismo norteamericano y europeo, de las burguesías del área centroamericana, con el objetivo de evitar la consolidación de la revolución nicaragüense, y contener el auge de la guerrilla en El Salvador y Guatemala.

Iniciado el proceso de negociación multilateral con Esquipulas II, la guerra civil comenzó a desaparecer lentamente en todos los países sacudidos por conflictos armados. Las burguesías del área comenzaron a negociar directamente con las direcciones guerrilleras del FMLN y URNG. Para crear confianza y consolidar este proceso, necesitaban crear mecanismos institucionales tendentes a resolver las diferencias de manera pacífica. Esta fue la esencia reaccionaria del PARLACEN, ya que su creación no fue una genuina expresión de la necesidad de reunificar la nación Centroamericana sobre nuevas bases, sino que fue una imposición del imperialismo norteamericano y europeo, que tomaron como modelo el Parlamento Europeo, dando con ello una repuesta distorsionada al candente problema de la unidad de la nación centroamericana

El PARLACEN continúa siendo un impotente organismo de conciliación política entre las burguesías del área centroamericana.

El fenómeno de las maras o pandillas

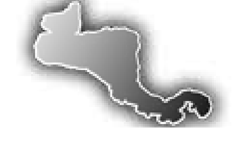
El fenómeno de las pandillas o maras es una consecuencia directa del fracaso de la revolución centroamericana, iniciada en 1979 con el triunfo de la revolución nicaragüense. Este fenómeno es cualitativamente diferente de las pandillas juveniles que han existido tradicionalmente en nuestros países

Un informe de las Naciones Unidas del año 2007 calculaba que las maras o pandillas agrupaban a 70,000 miembros en toda Centroamérica, incluyendo a Belice, Costa Rica y Panamá. Producto de la derrota de la revolución, las pandillas se convirtieron en un fenómeno político y social que refleja la decadencia del capitalismo en Centroamérica. Como era de esperarse, la repuesta de los gobiernos fue el endurecimiento de la represión, focalizada contra estos grupos juveniles en exclusión social.

En su enfrentamiento contra el sistema imperante, las maras desarrollaron un tipo de organización centralizada, absorbiendo gran parte de las tradiciones de la guerrilla. Sus estructuras de mando están estructuradas de arriba hacia abajo, adoptando un funcionamiento militar. Las maras que comenzaron como un fenómeno juvenil de los barrios marginales, terminaron en la mayoría de los casos ligándose al crimen organizado, o desarrollando un tipo de actividad delictiva propia como secuestros, extorsiones, venta de drogas al menudeo, etc.

Centroamérica: la región más violenta del mundo

Los regímenes democráticos en Centroamérica, instaurados después de Esquipulas II, se encuentran sobre una



bomba de tiempo, a punto de explotar. Los datos sobre la violencia en la región centroamericana son escalofriantes. Los países que registran menos muertes violentas son Panamá, Nicaragua y Costa Rica, pero también en estos países hay un repunte de asesinatos. El sector social más golpeado por la violencia es la juventud de los sectores populares. Lo anterior es una consecuencia directa de la crisis capitalista y de la marginación social de millones de personas que no encuentran trabajo ni una forma decente de ganarse la vida. Estas masas marginadas ejercitan la violencia como mecanismo de descontento, al mismo tiempo que comienzan a constituirse en base social del crimen organizado.

La debilidad intrínseca de los Estados burgueses en la región Centroamericana, se ha transformado en círculo vicioso que permite el crecimiento de la violencia y el crimen organizado, lo que a su vez se convierte en una sangría económica para las débiles burguesías de la región.

Los altos índices de violencia en el llamado "Triángulo del Norte" (Honduras, El Salvador y Guatemala) no son una casualidad. Estos países no llegaron a esta situación gratuitamente. Este fenómeno de la altísima violencia en la mayoría de países de Centroamérica tiene una explicación histórica.

La revolución que se gestó en los años 80 en Centroamérica fue estrangulada con el fortalecimiento de los aparatos represivos, con los asesinatos masivos de guerrilleros e indígenas. Este aplastamiento sangriento de la revolución en Centroamérica, impidió realizar los cambios que nuestras sociedades clamaban. Al preservarse los ejércitos sobrevivieron también las mafias enquistadas en los aparatos represivos, muy vinculadas al crimen organizado.

Entonces se produjo una explosiva combinación de factores: las masas trabajadoras lanzadas a la miseria y la marginalidad social produjeron, por un lado, el fenómeno de las maras o pandillas (una rebelión inconsciente contra el sistema capitalista en descomposición), pero, por otro lado, al sobrevivir las mafias dentro de las fuerzas represivas, éstas consolidaron una profunda conexión con los carteles del crimen organizado.

El resultado de la derrota de la revolución en Centroamérica ha sido fatal: una rebelión de maras o pandillas, que es manipulada por el crimen organizado, y mafias que sobreviven dentro de las fuerzas policiales y armadas, cuyo negocio principal es proteger las actividades del crimen organizado. El resultado en Honduras ha sido una incontenible espiral de violencia. Algo parecido ocurre, en menor grado, en El Salvador y Guatemala.

Narcotráfico y creciente militarización

Ante el incremento de la capacidad militar de los carteles mexicanos de la droga, a mediados del 2008, el gobierno de Estados Unidos concibió el Plan Mérida como una ayuda militar extraordinaria para combatir el narcotráfico y lo que ahora se denomina "crimen organizado" en México y Centroamérica.

En la mini cumbre regional, realizada en marzo del 2010, en ciudad Guatemala, a la que asistieron los presidentes de los países del denominado triángulo norte (Guatemala, El Salvador y Honduras), la secretaria de Estado de Estados Unidos, Hillary Clinton, anunció que "la seguridad es un reto principal, es por eso que a través de la Iniciativa de Seguridad Regional Centroamericana (CARSI, en inglés) vamos a combatir el crimen organizado, pandillas transnacionales y el tráfico de drogas" (El Periódico, 03/05/2010),

El CARSI es una prolongación del Plan Mérida, pero con énfasis ya no en México, sino en la región centroamericana. No debemos olvidar que el Plan Mérida es hijo del Plan Colombia, y que ahora el CARSI es una continuación de ambos.

Neoliberalismo, bancarrota de los Estados y saqueo imperialista

La aplicación del Acuerdo de Esquipulas II permitió al imperialismo norteamericano desechar a las odiadas dictaduras militares, e impulsar la creación de gobiernos civiles a través de procesos electorales en donde participaban las antiguas organizaciones guerrilleras, anteriormente proscritas.

Pero el desarrollo de procesos electorales no significa, bajo ninguna manera, la instauración de una verdadera democracia. Los regímenes democráticos que surgieron después de Esquipulas II, fueron y siguen siendo muy frágiles.

Fue a partir del 1990 que los planes de ajuste del FMI, con el pretexto de estabilizar las económicas que habían sido devastadas por la guerra, se comenzaron a aplicar con rigor. Los gobiernos estaban quebrados y se inició una loca carrera por abrir las economías al capital transnacional.

Con la ofensiva neoliberal, el resultado sobre esta industria manufacturera fue devastador: reducción numérica de la clase obrera industrial, tal como la conocíamos, debilitando a los sindicatos y centrales obreras. En su lugar, ha surgido la migración y quienes no pueden viajar a Estados Unidos, Canadá o España, están condenados a vivir en el desempleo, o de las remesas que mandan sus parientes cercanos, o terminan conformando los nuevos contingentes de la clase trabajadora de las maquilas, remedos de fábricas, que explotan salvajemente a nuestros jóvenes.

Pero bajo el neoliberalismo no vino la anunciada prosperidad, sino una mayor profundización de la pobreza y las desigualdades sociales. En términos generales, el 50% de la población en Centroamérica vive en condiciones de pobreza.

Esta destrucción de la economía de los países centroamericanos, se refleja en el creciente endeudamiento de los Estados que ya no pueden sufragar sus reducidos gastos.

Los Estados nacionales en Centroamérica ya no pueden sostenerse con finanzas propias, se sustentan precariamente con el constante endeudamiento, ya no pueden cumplir con las necesidades básicas de la población que, como hemos visto, la mitad vive bajo los límites de la pobreza.

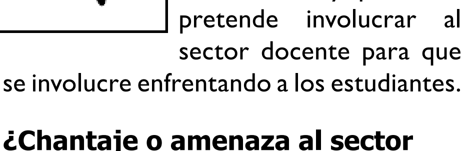
En conclusión, la tragedia social que vive Centroamérica después de 30 años de aplicación del Acuerdo de Esquipulas II, de la derrota de la revolución centroamericana iniciada en 1979, están desintegrando las bases materiales de la sociedad y con ello obligaran a millones de personas, enviadas al desempleo crónico y la marginalidad social, a iniciar una nueva revolución social. Por ello debemos de sacar las lecciones de la derrotada pasada, para que no vuelva a ocurrir lo mismo.

DOCENTES DE LA UNAH EN INCERTIDUMBRE ANTE LAS AMENAZAS DE JULIETA CASTELLANOS

Por Justo Severo Izquierdo

Incapaz de resolver la actual crisis universitaria, la rectora Julieta Castellanos una vez más figura como una autoridad displicente y totalitaria en el conflicto que vive la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Castellanos, lejos de afrontar la problemática mediante un diálogo abierto y franco, donde impere la sensatez, transparencia y honestidad, ha demostrado todo lo contrario: persecución, intimidación, represión y criminalización contra el movimiento estudiantil; esto ha sido una constante en el mandato de la señora Castellanos. Últimamente se ha dedicado a responsabilizar y atacar a sectores externos de la actual crisis que vive la UNAH.



Con esta actitud refleja su paranoia e impotencia, a tal grado de caer en la excentricidad en todas sus declaraciones. Sostener y acusar en varios comunicados que la crisis en la UNAH no se resuelve porque hay sectores externos involucrados que pretenden imponer el caos en la máxima casa de estudios, casos como la denuncia contra "un ala radical de la iglesia Católica dirigida por el sacerdote jesuita Ismael Moreno" (padre Melo), que obligó al Consejo Universitario a rescindir los convenios entre la UNAH y el Equipo de Reflexión y Comunicación (ERIC), dirigidos por el sacerdote Moreno; además de culpar a varias ONG,S que están vinculadas con la Defensa de los Derechos Humanos, a los partidos políticos de oposición como la Alianza, Libre, Pinu (a su diputada Doris Gutiérrez), partidos y grupos de izquierda infiltrados en el Movimiento Estudiantil, y lo más absurdo, acusar a las barras bravas de los clubes deportivos de la capital sobre su injerencia en el conflicto, también de los conductores del sistema de transporte como rapiditos y taxis, hasta los vendedores ambulantes que en su momento las autoridades los desplazaron de las instalaciones universitarias. Todo esto no es más que desviar la atención y justificar su mal gobierno dentro de la universidad.

En esta coyuntura la rectora se ha sentido sin el respaldo de una amplia mayoría de sectores que la han criticado fuertemente por su prepotencia y soberbia, al demostrar y hacer creer ante la opinión pública que la razón y la verdad siempre estuvo de su lado. Nunca aceptó Julieta Castellanos que este conflicto se le fue de las manos, que se gastó y las estrategias montadas contra el movimiento estudiantil no surtieron efecto alguno. Ahora busca otros mecanismos de coacción y para ello pretende involucrar al sector docente para que se involucre enfrentando a los estudiantes.

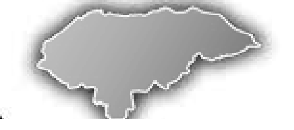
¿Chantaje o amenaza al sector docente?

En este contexto de la crisis de la UNAH, con las tomas a nivel nacional, existe una atmósfera de incertidumbre que la rectora ha sembrado en todos los trabajadores, en especial los docentes; primero la noticia de suspender el salario a todos los profesores que por las prolongadas tomas no han podido desarrollar sus contenidos, amenaza que fue fallida debido a que el titular de la Procuraduría General de la República desestimó la solicitud de la rectora, en vista que el conflicto no es laboral, la iniciativa era meter a los empleados al conflicto, como medida de presión para confrontar a los trabajadores y docentes contra el movimiento estudiantil.

Al principio las autoridades dieron a conocer cifras millonarias en cuanto a las pérdidas que ocasionaban las tomas, razón por la cual se tomaría la determinación de cancelar contratos y suspensión de salarios a todos los empleados, ya que la UNAH pierde 4 millones diarios por las tomas (www.radiohrn.hn 2/7/2017). Esto se contradice cuando en boca de la misma rectora se manifiesta que "no hay una crisis, sino un conflicto". "La Universidad tiene un buen nivel académico, no hay una crisis financiera ni tampoco una crisis académica, sino que lo que prevalece actualmente es "un conflicto de un grupo de estudiantes que quieren imponer a la fuerza su criterio". (Presencia Universitaria 20/6/2017). ¿Entonces cuál es el motivo de involucrar a los trabajadores y docentes en este conflicto que ella con su equipo de trabajo y asesores han llevado al extremo?

¡Abajo el chantaje de Julieta Castellanos!

Lo que sí es cierto es que los profesores por contrato, conocidos también como profesores por hora, y que por cierto, son un gran número a nivel nacional, son los que están sufriendo las consecuencias de esta nefasta administración de Julieta Castellanos, no es posible que se les cancele los contratos ni se les pague todas sus horas invertidas y trabajadas antes que se dieran las tomas, en vista que las autoridades solo toman en cuenta pagarles hasta que el docente culmine con todo el periodo y presente las calificaciones. Ante esta situación, el Partido Socialista Centroamericano denuncia el chantaje de la rectora Julieta Castellanos, de no pagarles a los profesores por hora, para ejercer presión y que éstos confronten a los estudiantes y recuperen las aulas con el apoyo de los demás docentes. Los maestros por hora no tienen la culpa de no poder impartir sus clases, por un motivo de fuerza mayor. Estos maestros no pueden morirse de hambre, la UNAH debe pagarles. El formalismo legal no vale contra el hambre de los maestros.



SECTOR SALUD OTRA VEZ MOVILIZA, MIENTRAS LA OPOSICIÓN POLÍTICA DETIENE A LA POBLACIÓN

Por Sebastián Ernesto González

El país nuevamente se encuentra en la recta final del proceso electoral de noviembre 2017. Es el tercer proceso electoral desde el golpe de estado del 2009, la cúpula golpista que asestó el golpe y que se lo ha cobrado con creces a los trabajadores, no da muestras de querer entregar el poder y, por el contrario, se aferran al mismo con garras y dientes.

Mientras Juan Orlando Hernández sigue empeñado y maniobrando para seguir en el poder, no hay muestras de que la oposición política pretenda movilizar a la población, en contra de la dictadura nacionalista-liberal con JOH a la cabeza.

Sigue siendo el sector de salud el que ha movilizado nuevamente en defensa de la salud pública, principalmente los trabajadores del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), que fueron los que convocaron para la movilización del día miércoles 24 de agosto del presente año, desde el Barrio La Granja hasta el Congreso Nacional. Con un apoyo débil de las Centrales Obreras, la convocatoria tuvo la presencia sustancial de un fuerte sector de trabajadores. La movilización convocada con el objetivo de parar la Ley Marco de la Salud Pública, contó con el apoyo de algunos médicos y con algunos miembros de las juntas directivas de los sindicatos y centrales obreras.

Sigue brillando por su ausencia la gran alianza política de oposición, que sigue imbuida en la cabalgata por el proceso electoral, cimentando las esperanzas del pueblo en un posible triunfo electoral.



Solo amenazas y amenazas y nada de movilizar

La lucha por la defensa de los puntos que atañen a la población ha quedado relegado a un segundo plano, en el lenguaje de los máximos dirigentes de la Alianza de Oposición, tanto de Nasralla como de Libre, primero es alcanzar el poder vía electoral y después será todo lo demás. El candidato presidencial Contra la Dictadura, Salvador Nasralla, manifestó "Si en las próximas horas, sin en los próximos días no hay modificaciones, si no se nos da la garantía, nosotros vamos a convocar a la gente a las calles a reclamar… porque no existe la independencia de poderes, porque no existe la institucionalidad, pues el pueblo tendrá que ir a solicitarlo a las calles masivamente". Criterio.hn (25/08/2017).

Represión y más violaciones a los derechos humanos

Lo manifestado por Salvador Nasralla solo refleja el eco de un grito al cielo, amenazando de movilizar por reformas electorales que ya dijeron que no van a aprobar. Por el contrario, el presidente del Congreso Nacional, Mauricio Oliva, amenazó hace unas semanas que si la oposición sale a las calles a denunciar fraude, el gobierno tendrá listo al Ejército y a la Policía Nacional.

Las amenazas del presidente del Congreso Nacional no son en broma, de hecho, Honduras es un país donde permanentemente se violenta los derechos humanos. Esto es reconocido por la comunidad internacional, pero con una doble moral, porque el apoyo a JOH sigue llegando a manos llenas financieramente. En los dos últimos exámenes del Comité para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el Estado hondureño ha sido condenado por las constantes violaciones a los derechos humanos. Criterio.hn (18/08/2017).

El último atentado criminal ha sido contra el Director del Diario El Libertador, Jhony Lagos, quien junto a su esposa fueron atacados a bala limpia y de suerte no están muertos. El periódico El Libertador es uno de los pocos o quizás el único que circula en el país con una línea clara de oposición al régimen.

La oposición debe convocar a las calles en defensa de la salud pública, defensa de la UNAH y parar la reelección de JOH

Mientras la conducción de la oposición sigue siendo timorata y volcada al activismo político, JOH y sus secuaces siguen haciendo y deshaciendo en el Congreso Nacional, una de las últimas mandracadas hechas, ha sido la reducción de penas para los delitos de corrupción, con etiqueta directa a todos los involucrados en el saqueo al erario público, como en el caso del IHSS.

Las Centrales Obreras y lo que queda de las directivas de sindicatos, deben aprovechar la actual coyuntura y convocar a la calle, que se sume el sector de la empresa privada que está en contra de la reelección ilegal de JOH, que se sume la oposición política y que el pueblo salga a las calles para detener de una vez por todas a la cúpula nacionalista-liberal.

VENEZUELA.- EL GRAN NEGOCIO DE LA DEUDA Y VENTA DE BONOS, ALIMENTADOS POR LA CRISIS

Por Orson Mojica

Hay un aspecto de la crisis venezolana que no es percibido por el lector común. El enfrentamiento por el poder tiene como trasfondo el destino de las enormes riquezas petrolera de Venezuela. Hay muchos intereses económicos en juego, por ello la solución de la crisis política no es tan sencilla.

El fin de la bonanza petrolera

Cuando Hugo Chávez fue electo presidente de Venezuela en 1998 el precio del barril de petróleo estaba en 11q dólares. En 1999 pasó a 16 dólares y en 2004 estaba en 32 dólares, en 2008 subieron a 88 dólares, en 2009 descendieron un poco por la crisis financiera internacional, pero en 2011 pasaron a 103 dólares. Entre 1999 y 2014, Venezuela recibió US$960.589 millones. Un promedio de US$56.500 millones anuales durante 17 años (BBC 25/02/2016)

Este fue el periodo de esplendor del chavismo, un gobierno nacionalista que repartió algunos de los beneficios de la renta petrolera ante la inmensa mayoría de la población, algo que los gobiernos anteriores no habían hecho. En casi dos décadas de bonanza, el chavismo utilizó la renta petrolera para consolidar su base social de apoyo. Cada vez que había campaña electoral, el chavismo aceleraba los gastos y con ello el endeudamiento.

Creciente endeudamiento y emisión de bonos

Pero a la par de la bonanza petrolera, el chavismo también inició un periodo de mayor endeudamiento del Estado, abriendo un fabuloso mercado de bonos. El endeudamiento fue justificado en el hecho que el Estado podía pagar cualquier crédito. Entre 1999 y 2011, PDVSA emitió bonos por un valor de US$54.327 millones de dólares. Pero la emisión de bonos es un negocio fabuloso para los banqueros y organismos financieros, ya que por cada bono que compran deben pagarles determinados intereses.

En la medida en que la estatal PDVSA obtiene menos dólares por la caída de los precios del petróleo, esta se ve obligada a obtener dinero líquido a través de la venta de bonos. Esto no es más que un mecanismo de especulación financiera que tiene, eso si, una base material: las reservas de petróleo y los activos de la propia empresa PDVSA.

En momentos de dificultades financieras, el gobierno de Maduro ha tenido que suscribir créditos ante Rusia y China, pero también ante banqueros de Wall Strett. Venezuela enfrenta compromisos de hasta 2027 por US$92.750 millones para pago de intereses y capital.

En pocas palabras, ante la caída de los precios del petróleo, el gobierno de Maduro ha logrado sostenerse en el poder obteniendo los recursos mínimos a través el endeudamiento y la emisión de bonos. Esto lo permite superar la crisis, la falta de alimentos y medicinas de la mayoría de la población, ni permite superar la alta inflación, pero le da el respiro mínimo para evitar su caída.

La compra de bonos por Goldman Sachs

Mientras la lucha política sigue su curso en las calles de las ciudades de Venezuela, con enfrentamientos contra la Policía, encarcelados, muertos, heridos y presos, las negociaciones de alto nivel con los banqueros y las empresas petroleras transnacionales también sigue su curso.

El gobierno de Maduro, acorralado por una creciente oposición de masas, no tiene otra salida que recurrir a más endeudamiento, y con ello pone en peligro la soberanía nacional de Venezuela que tanto jura defender. A finales de Mayo se dio a conocer la noticia que el Grupo Goldman Sachs Inc, uno de los más fuertes del mundo, selló una compra de bonos de PDVSA por la cantidad de 2.800 millones de dólares de valor facial. En realidad, Goldman Sachs aportó $ 856 millones en efectivo, pero recibirá $ 3.747 millones en efectivo en 2022. Una ganancia fabulosa de 333% en menos de cinco años.

Julio Borges, presidente de la Asamblea Nacional, criticó la venta de bonos y la calificó de ilegal, ya que conforme la Constitución de 1999, este tipo de transacciones necesita la aprobación del órgano legislativo, y envió cartas a los grupos financieros alertándolos de que: "Tengo la intención de recomendar a cualquier futuro Gobierno democrático en Venezuela a no reconocer ni pagar estos bonos" (Telesur, 30/05/2017)

Quizá ahora se comprenda mejor porque una de las primeras decisiones de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), convocada por Nicolás Maduro, haya sido despojar a la Asamblea Nacional, de sus facultades legislativas, por el control que tiene de ella la oposición derechista.



Miguel Jaimes, experto en geopolítica petrolera y simpatizante del gobierno de Maduro, justifica el endeudamiento y la venta de bonos con el hecho que "Venezuela ni está quebrada, ni está empeñada, ni está en default. Venezuela paga todas sus deudas y todos los compromisos adquiridos. Ni siquiera el Estado ha apelado a su derecho de refinaciamiento, sino que más bien ha otorgado todos sus pagos de los intereses que ha suscrito en los diversos convenios (…) Tenemos las reservas de petróleo más grandes del mundo, representamos la cuarta reserva mundial de gas y una de las primeras reservas mundiales de oro y diamantes, este es el pasaporte que Venezuela presenta al mundo". (Telesur, 30/05/2017)

Jaimes no está mintiendo sobre las enormes riquezas naturales de Venezuela, ni sobre el hecho que la venta de bonos es un gran negocio para quienes los comprar, donde miente es en el hecho de justificar el endeudamiento en aras de sostener al moribundo gobierno de Maduro.

La oposición de la administración Trump

Desde mayo, voceros del departamento de Estado de los Estados Unidos expresaron sus inquietudes en relación a la compra de los bonos de PDVSA, por parte de empresas norteamericanas.

El 25 de agosto, la administración de Donald Trump dio un paso más hacia adelante, apretando la tuerca contra el gobierno de Maduro, al firmar una orden ejecutiva que prohíbe a las empresas norteamericanas realizar transacciones financieras con el gobierno de Maduro.

Trump justificó su decisión de esta manera: "La decisión del régimen (de Maduro) de crear una Asamblea Constitucional ilegitima y de contar con una entidad que usurpa los poderes de la Asamblea Nacional democráticamente electa; representa un rompimiento del legítimo orden constitucional de Venezuela (…) Las medidas están cuidadosamente calibradas para negarle a la dictadura de Maduro recursos críticos que financien y mantengan su mandato ilegítimo, para proteger al sistema financiero de Estados Unidos de cualquier complicidad con la corrupción en Venezuela, el empobrecimiento del pueblo venezolano y que permita la asistencia humanitaria". Y concluye que "Estados Unidos reitera su llamado a que en Venezuela se restaure la democracia, se lleven a cabo elecciones libres y justas, se libere inmediatamente de manera incondicional a todos los prisioneros políticos y se ponga fin a la represión del pueblo venezolano" (Proceso 25/08/2017)

El gobierno de Trump tiene fuertes nexos con las transnacionales petroleras de Estados Unidos, pero en este caso se aprecia una contradicción con el negocio realizado por Goldman Schas. No cabe la menor duda que las transnacionales petroleras no quieren que otros sectores financieros se queden con las ganancias. Con esta jugada, Trump busca dos objetivos. En primer lugar, prepara las condiciones para una mayor injerencia de las empresas petroleras norteamericanas, especialmente de la Esso Estándar Oil. En segundo lugar, busca arreciar las presiones sobre el gobierno de Maduro, para obligarle a realizar una transición democrática, con la participación de aliados o agentes que garanticen los intereses de las empresas norteamericanas.

Con las sanciones financieras, Trump está prohibiendo la reestructuración o emisión de nueva deuda por parte de PDVSA, aunque esta empresa había llegado ya a sus límites de máximo endeudamiento. Mientras tanto, Estados Unidos continúa comprando el petróleo venezolano, pagando en efectivo, y este dinero va obviamente a las arcas del gobierno de Maduro.

La tenaza del imperialismo norteamericano

El imperialismo norteamericano está actuando con una enorme tenaza, que tiene dos lados. Por un lado, está el sector duro, representado por Trump, que ataca verbalmente y en los hechos al gobierno de Maduro. Pero esta también el otro lado, más moderado, representado por el vicepresidente Mike Pence. No son dos sectores antagónicos, sino la división del trabajo contra el gobierno de Maduro. El ala dura de Trump crea condiciones para una negociación que teje el ala moderada de Pence, quien, en su última gira por países de América Latina, buscó como construir un consenso regional contra el gobierno de Maduro.

Trump amenazó con una salida militar en Venezuela, pero fue antes del viaje de Pence. Por si caben dudas sobre cuál es la política real del imperialismo, el almirante Kurt Tidd, Jefe del Comando Sur de Estados Unidos, declaró recientemente que "la mejor solución para los problemas en Venezuela es lo que todos los países han reconocido, que es la opción diplomática, una solución regional para un problema regional". (El universal, 25/08/2017)

Steven Mnuchin, secretario del Tesoro de Estados Unidos, aclaró que las sanciones financieras "no pretende cambiar el liderazgo de Venezuela "per se", sino que intenta "restaurar el proceso democrático y el Estado de Derecho".(El universal, 25/08/2017)

La repuesta del gobierno de Maduro

Ante las sanciones financieras de Trump, el gobierno de Maduro llamó a una reunión urgente a los tenedores de bonos de PDVSA. Según las estadísticas oficiales, el 62% de los tenedores de bonos son estadounidenses, y el 12 % británicos.

En un discurso, Maduro dijo que "la revolución tiene capacidad económica, tiene capacidad financiera y Venezuela tiene capacidad económica y poder financiero, no serán cuatro imperialistas los que puedan con nosotros ni hoy ni nunca" (EFE, 25/08/2017)

A pesar de las bravuconadas de Maduro, hay un hecho real: la crisis venezolana ha permitido un fabuloso negocio de emisión de bonos, que implicó el pago de 65,000 millones de dólares en los últimos 24 meses, según declaraciones del propio Maduro.

Los trabajadores al frente

La situación se complica cada día que pasa. El bloqueo a ciertas transacciones financieras se hará sentir en los próximos meses. Los sindicatos y los trabajadores venezolanos deben ponerse al frente de la lucha, rechazando los chantajes del imperialismo, y destinando los escasos recursos para satisfacer las necesidades vitales de la población, especialmente de los más pobres

ASÍ ASESINARON A LEÓN TROTSKY

Este 21 de agosto se cumplieron 77 años del asesinato de León Trotsky (1879-1940), fundador del Ejército Rojo y de la Cuarta Internacional. Trotsky formó parte, junto a V.I. Lenin, de la alta dirigencia bolchevique que encabezó el triunfo de la primera revolución proletaria, hace 100 años. Rendimos tributo a su memoria, publicando este resumen del relato escrito por su esposa, Natalia Sedova (1882-1962)

Durante ese día, hasta las cinco de la tarde, Leo Davidovich registró en el dictáfono parte de su artículo sobre la movilización militar en los Estados Unidos y alrededor de cincuenta pequeñas páginas de respuesta a El Popular, es decir, a las perfidias de Stalin. Todo ese día gozó de un completo equilibrio mental y físico.

A las cinco, como de costumbre, tomamos el té. A las cinco y veinte minutos, quizás a las cinco y media, me asomé al balcón y vi que Leo Davidovich estaba en el patio, cerca de la conejera abierta. Daba de comer a los conejos. Con él había un individuo al que no reconocí hasta que se quitó el sombrero y vino hacia el balcón. Era Jacson. "Ya ha venido otra vez", pensé. Y me pregunté a mí misma: "¿Por qué ha empezado a venir con tanta frecuencia?". (…)

Con la misma mano con que sujetaba el impermeable —en el que, como se vio luego, llevaba cosidos el zapapico y el puñal— hizo un movimiento embarazoso y, manteniéndola pegada al cuerpo, me enseñó algunas hojas escritas a máquina.

—Está bien que no lo traigo manuscrito, pues a Leo Davidovich no le gustan los manuscritos desordenados.

Había venido a visitarnos hacía dos días, también con impermeable y sombrero. Yo no lo vi, pues desgraciadamente no estaba en casa. Pero Leo Davidovich me dijo que había venido Jacson y que le había sorprendido un poco su actitud. Lo mencionaba como si no quisiera detenerse demasiado en ello. Pero al mismo tiempo, observando ciertas circunstancias nuevas, no pudo dejar de comunicarme su impresión.

—Me ha traído un artículo, más bien un borrador… algo por demás confuso. Le di algunos consejos. Vamos a ver qué resulta.

Y añadió:

—Ayer no parecía un francés. Se sentó de repente sobre mi escritorio y permaneció todo el rato sin quitarse el sombrero.

—Es extraño —observé, sin manifestar la menor sorpresa—. Él no usa sombrero nunca.

—Pues esta vez lo usaba —observó Leo Davidovich sin detenerse, pues iba escribiendo mientras hablaba.

Púseme yo en guardia; creí comprender que esta vez Leo Davidovich había observado algo extraño, pero sin llegar a ninguna conclusión. Se desarrolló esta conversación la víspera del crimen.

El sombrero puesto… el impermeable bajo el brazo… sentado en el escritorio… ¿No se trataba de un ensayo? Lo hizo con el fin de encontrarse más seguro después en sus movimientos. (…)

Cuando me acerqué con Jacson a Leo Davidovich, éste me dijo en ruso:

—¿Sabes? Espera que venga Silvia, pues se van mañana.

Quiso indicarme así que sería conveniente invitarlos, si no a cenar, por lo menos a tomar el té.

—No sabía que espera usted a Silvia y que se van ustedes mañana.

—Sí, sí; se me olvidó decírselo.

—¡Qué lástima no haberlo sabido! Hubiera podido enviar algo a Nueva York.

—Puedo volver mañana por la mañana.

—¡Oh, no! Muchas gracias. Sería una molestia para usted y para mí.

Volviéndome hacia Leo Davidovich, le expliqué en ruso que le había ofrecido el té a Jacson y que éste lo había rechazado, quejándose de cierto malestar y de una sed espantosa y que se había limitado a pedirme un vaso de agua. Leo Davidovich lo miró de una manera interrogante y le dijo con un ligero reproche:

—Está usted malo otra vez y tiene muy mal aspecto. Eso no está bien.

Hubo un silencio. Leo Davidovich no quería dejar sus conejos y no parecía muy dispuesto a escuchar la lectura del artículo. Pero, sobreponiéndose al fin, preguntó:

—Entonces, ¿quiere usted leerme su artículo?

Cerró las puertas de las jaulas sin apresurarse y se quitó los guantes que usaba en este menester. Cuidaba sus dedos, que se herían harto fácilmente, lo cual le producía irritación porque le impedía escribir. Mantenía su pluma, como sus dedos, siempre limpia. Sacudió su blusa azul y se dirigió, lenta y silenciosamente, con Jacson y conmigo, hacia la casa. Los acompañé hasta la puerta del estudio de Leo Davidovich. La puerta se cerró tras ellos y yo penetré en la habitación contigua.

Habían transcurrido apenas tres o cuatro minutos cuando oí un grito terrible y estremecedor; no me di cuenta en seguida de quién era. Pero corrí hacia él… Entre el comedor y el balcón, en el umbral de la puerta, apoyado en el bastidor, permanecía de pie Leo Davidovich, la cara ensangrentada y destacándose claramente el azul de sus ojos sin las gafas, los brazos caídos.

—¿Qué es lo que pasa? ¿Qué pasa?

Lo abracé, pero él no me contestó inmediatamente. Pensé que había caído algo del techo, que estaba en reparación. Pero ¿por qué aparecía de repente allí? Él me dijo lentamente, sin alteración, amargura o despecho:

—Jacson.

Leo Davidovich pronunció esta palabra como si quisiera decir: "Se cumplió". Dimos algunos pasos y con mi ayuda, se echó sobre la estera en actitud de reposo.

—Natacha, te amo.

Lo dijo tan inesperadamente, tan significativamente, en tono casi tan solmene y severo, que yo, sin fuerzas y dominada por un temblor interior, me incliné hacia él.

—¡Oh, no! No hay que dejar entrar a nadie en la casa sin ser cacheado.

Y cautelosamente, poniendo un almohadón debajo de su cabeza rota, le puse hielo en la herida y, con un algodón, restañé la sangre de su rostro.

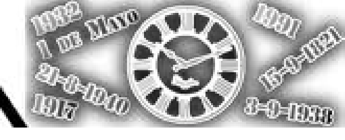
—Hay que alejar a Siova de todo esto —dijo con dificultad, indistintamente.

Me pareció que Leo no se daba cuenta de esta dificultad.

—¿Sabes? Allí —e indicó con los ojos la puerta del estudio—. Sentí… comprendí lo que quería hacer… Me quiso golpear otra vez, pero yo se lo impedí.

Dijo esto con voz baja y entrecortada, con calma.

"Pero yo se lo impedí". Estas palabras revelaban una cierta satisfacción. Después Leo Davidovich empezó a hablar con Joe en inglés. Estaba éste arrodillado, como yo misma, en el lado opuesto. Yo me esforcé por comprender sus palabras, pero no lo conseguí. En este momento vi que Charles, muy pálido, entraba en el despacho de Leo



Davidovich con un revolver en la mano.

—¿Qué hemos de hacer con ése? —le pregunté a Leo Davidovich—. Lo van a matar.

No, no deben matarlo; hay que obligarlo a hablar —respondió Leo Davidovich pronunciando siempre las palabras despacio y con dificultad.

Oímos de repente un alarido lastimoso. Miré a Leo Davidovich, interrogante. Con un movimiento de los ojos, apenas perceptible, indicó la puerta de su despacho y dijo con despego:

—Es él… ¿No ha llegado el médico?

—Va a venir en seguida. Charlie ha ido a buscarlo con el coche.

Llegó el médico, vio la herida y dijo, conmovido, que no era de peligro. Leo Davidovich lo aceptó tranquilamente, casi con indiferencia, como si no se pudiera esperar de un médico otra opinión en tales circunstancias. Pero, dirigiéndose a Joe en inglés y señalando su corazón, dijo:

—Siento aquí… Que esto es el fin. Esta vez lo han logrado.

A mí me quiso ahorrar esto.

La ambulancia, en medio del bullicio de la ciudad, con su frivolidad, las apreturas de la gente, la intensa iluminación nocturna, iba maniobrando y avanzando con el ininterrumpido sonido de su sirena y el silbato de los policías en sus motocicletas. Y nosotros llevábamos a nuestro herido con un dolor profundo, insoportablemente agudo en el corazón y con una alarma siempre creciente. Conservaba él su lucidez. Su mano izquierda se extendía a lo largo del cuerpo, paralizada; ya lo había dicho el doctor Dutrem cuando lo examinó en el comedor de la casa. La derecha, como si no encontrara un lugar donde apoyarla, movíala constantemente en círculos y se encontraba con la mía. Hablaba con mayor dificultad. Inclinándome hasta rozarle, le pregunté cómo se sentía.

—Ahora, mejor —me contestó.

"Ahora, mejor…". Despertó en mí una aguda esperanza. El ruido ensordecedor, los silbatos de los motoristas, el ulular de la ambulancia continuaban, pero mi corazón latió esperanzado. "Ahora, mejor".

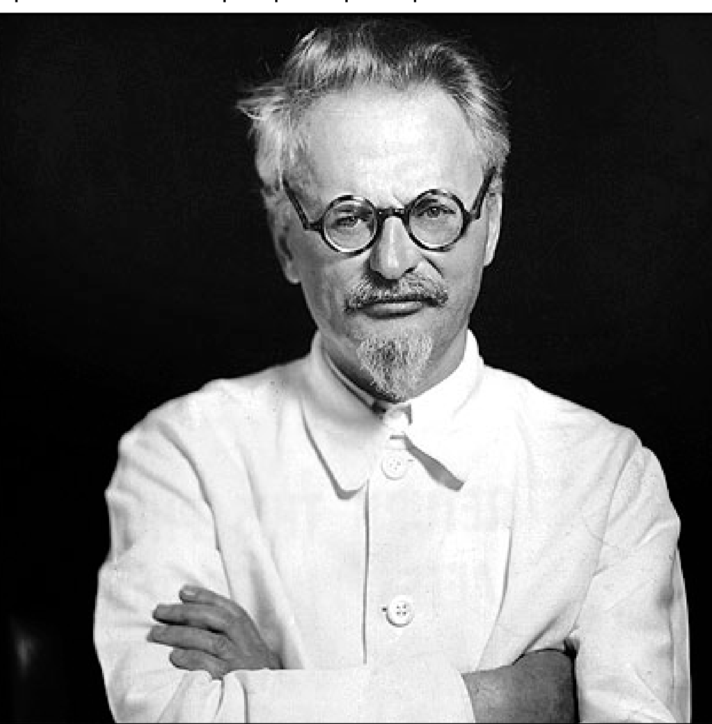
Atravesamos la puerta. La ambulancia se detuvo. Nos rodeaba mucha gente. "Entre ella pueden estar los enemigos, como siempre en estos casos —pensé—. ¿Dónde están los amigos? Sería preciso que rodearan la camilla".

Fue colocado en su cama. En silencio, los médicos examinaron su herida. Siguiendo sus instrucciones, la enfermera procedió a cortarle el pelo. Yo estaba de pie, a la cabecera. Sonriendo ligeramente, me dijo:

—También ha venido el peluquero.

Trataba de alejar de mí la pena.

El mismo día habíamos hablado de llamar al peluquero para que le cortara el cabello, pero no lo hicimos. Ahora lo recordaba.



Leo Davidovich invitó a Joe, que estaba a mi lado, a apuntar en una libreta su despedida de la vida, como supe después:

—Estoy seguro del triunfo de la IV Internacional. ¡Adelante!

A mi pregunta sobre lo que había dicho, respondió Joe:

—Me pidió que apuntara algo sobre estadística francesa.

Me extrañó que hablara entonces de estadística francesa. ¡Muy extraño! Quizá se sentía mejor.

Continué de pie a la cabecera, sosteniendo el hielo sobre la herida y escuchando. Empezaron a desnudarlo y, para no causarle molestias, cortaron con la tijera su blusa de trabajo. La enfermera y el doctor cambiaron una mirada de simpatía por aquella blusa obrera y después le cortaron el chaleco y la camisa. Le quitaron el reloj de la muñeca y la ropa restante sin cortarla. En este momento me dijo:

—No quiero que me desnuden ellos; quiero que lo hagas tú.

Lo dijo muy distintamente, pero con gran aflicción. Estas fueron sus últimas palabras dirigidas a mí.

Al terminar me inclinó y puse mis labios sobre los suyos. Respondió a mi beso. Respondió largamente. Así fue nuestra despedida. Pero no lo sabíamos. El herido perdió el conocimiento. La operación no lo volvió en sí. Sin apartar de él mis ojos, seguí velándole toda la noche y esperando el despertar. Sus ojos estaban cerrados, pero la respiración, por momentos difícil, otros tranquila, inspiraba esperanza. Así pasó también el día siguiente. Hacia el mediodía, según la previsión de los médicos, se produjo una mejoría. Pero a la caída de la tarde hubo un cambio repentino en la respiración del paciente: se aceleraba más y más, pronunciándome una inquietud mortal. Los médicos y el personal del hospital rodearon la cama del herido, visiblemente conmovido. Perdiendo el dominio sobre mí misma, pregunté que significaba aquello. Sólo uno de los médicos, cauteloso, me aseguró que aquello pasaría. Los otros, callaron. Comprendí lo falso que era este consuelo y lo desesperado de la situación. Lo incorporaron, la cabeza se inclinó sobre el hombro y cayeron sus brazos como en "El descendimiento de la Cruz", del Ticiano, el vendaje en lugar de la corona de espinas.

Los rasgos de su rostro mantenían toda su pureza y todo su orgullo. Parecía como si fuera a incorporarse bruscamente y a decidir él mismo su suerte. Pero era demasiado grande la profundidad de su herida del cerebro. El despertar, tan ansiosamente esperado, no produjo. No volvimos a oír sus palabras. Ya no estaba en el mundo.

Llegará la venganza contra los asesinos. Durante toda su bella y heroica vida, Leo Davidovich creyó en la libertad del futuro humano. Su fe no se debilitó durante los últimos años, sino que, por el contrario, se fortaleció y se vigorizó. La humanidad futura, liberada de la miseria, suprimirá toda clase de violencias. Él me enseñó a creer en eso.

LA INICIATIVA DE LEY DE FAMILIA, UNA PIEZA COLONIAL

Por Úrsula Coj y Ramona Itzep

En un contexto de crisis de la institucionalidad burguesa, por el enfrentamiento entre el gobierno de Morales, el comisionado de la CICIG, Iván Velázquez, y la fiscal general Thelma Aldana, en los últimos días habido un reagrupamiento de fuerzas conservadoras; evidenciándose con propuestas como el endurecimiento de las penas contra los crímenes de las maras, la pena de muerte, bajar la edad imputabilidad a menores y la polémica iniciativa 5272, Ley de Protección de la Familia y la Vida.



Esta iniciativa presentada por los diputados Christian Boussinot de Todos con un proceso de antejuicio por plazas fantasmas y Raúl Romero de Fuerza entre otros, constituye una ofensa a los derechos de las comunidad sexodiversa pero también al derecho a elegir en materia de aborto para las mujeres. Es decir derechos democráticos que fuerzas conservadoras apadrinadas por la Coordinadora Evangélica Nacional, sostén del actual gobierno, pretenden conculcar.

El documento construido bajo la lógica del enemigo interno-externo aduce que "grupos minoritarios de la sociedad que siguiendo una agenda de orden internacional (...) contrarios a la moral cristiana y que atentan contra el derecho a la vida, el orden natural de la familia y el matrimonio". Ademas en la exposición de motivos se señala, que el Estado protege la vida de la población lo cual, a todas luces desde la fundación de este, ha sido lo contrario.

Se pide al Estado que promueva y realice acciones contra estas "minorías sociales", poniendo énfasis en la defensa del matrimonio entre hombres y mujeres, limitando de tajo un derecho -el matrimonio de personas del mismo sexo- que ni siquiera es legal en Guatemala. Esta iniciativa realiza reformas al Código Penal y al Código Civil, atentando contra derechos democráticos, evidenciado en el objeto de la ley capítulo I, sobre que: la finalidad es proteger el matrimonio tradicional y el combate a la diversidad sexual y a lo que denominan ideología de género usando la figura de la libertad de los padres, para educarlos según su ideología religiosa y valores morales.

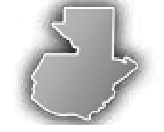
Con respecto al aborto, el capítulo II plantea reformas al Código Penal, como aumentar las penas a las mujeres que lo practicasen con prisión de cinco a diez años. Mientras que al médico que lo realice, se le aplicara penas de 6 a 10 años si la mujer lo consistiera y de 10 a 15 si no lo consintiera. De igual forma con respecto al aborto terapéutico impone una serie de requisitos médicos y de opinión de especialistas -a sabiendas que en muchos casos los médicos se niegan por temor o por la mentalidad conservadora de estos- que los hace casi imposible, hipócritamente bajo el argumento de defensa de la vida.

Una novedad peligrosa es en lo que se refiere a la promoción al aborto, reformando también el Código Penal, planteando que "quien en forma pública o privada directa o indirectamente, por si mismo o por conducto de terceras personas (...) será sancionado con prisión de seis a diez años y una multa de cincuenta mil a cien mil quetzales" en una clara intención de criminalizar a organizaciones que promueven el derecho a decidir de las mujeres sobre el aborto. En línea con una serie de movimientos evangélicos gringos, pero también de la postura oficial de la iglesia católica y el Papa Francisco, que se asume con autoridad para decirle a las mujeres como actuar cuando afecta su cuerpo.

Buscando poner una contra tendencia al potente movimiento de mujeres y feminista que en varios países del mundo y Guatemala no es la excepción cuestiona estas prácticas patriarcales. Lo cual pone en la discusión con las organizaciones mencionadas que solo bajo una orientación marxista que concibe al patriarcado como parte de las relaciones sociales capitalistas y la lucha contra este sistema, que se puede eliminar de raíz el patriarcado, obviamente sin descuidar reformas parciales.

Con respecto a la educación sexual y reproductiva esta iniciativa pretenden limitar la enseñanza de esta, obligando a las instituciones educativas públicas y privadas a prohibirla, bajo la falsa idea que se combate una "ideología de género" y claramente, contra la diversidad sexual. Reafirmando la heternormalidad, al señalar que será prohibido "la enseñanza de conductas sexuales contrarias a la heterosexualidad".

Es importante también discutir con algunas organizaciones de jóvenes y humanistas como la Asociación Guatemalteca de Humanistas Seculares, sobre la naturaleza del Estado Laico, cual ha sido una consigna levantada por estos. En Guatemala la Constitución Política no aclara la naturaleza del Estado, esto como una forma de mantener en pie el confesionalismo cristiano pero sin declararlo públicamente. Es importante levantar la consigna de que solo con una Asamblea Constituyente de los Pueblos Indígenas y Trabajadores, se pueden poner en pie esta serie de derechos democráticos que en Guatemala no están reconocidos, pese a existir alguna que otra política en ese sentido. Quedando explicito además que el Estado debe ser laico.



NO A LA PENA DE MUERTE, NO A LA LEY ANTIMARAS

Por Armando Tezucún

El operativo realizado por integrantes de la Mara Salvatrucha para rescatar a uno de sus líderes, Anderson Daniel Cabrera Cifuentes de la célula Piwis, mientras estaba siendo atendido en el Hospital Roosevelt (uno de los dos más importantes del país), dio como resultado siete personas fallecidas y una docena de heridos.

Este ataque sirvió de pretexto para que las bancadas más derechistas del Congreso y organizaciones de ultraderecha, volvieran a pedir la reactivación de la pena de muerte, y se agilizaran los procesos para la aprobación de una ley represiva contra las maras. El Congreso dio trámite en primer debate, con 80 votos a favor, a la Ley Antimaras, presentada por el Bloque parlamentario Todos, que busca "endurecer las penas a pandilleros y homologarlas con El Salvador y Honduras", según dijera el diputado de Todos Felipe Alejos (Prensa Libre 17/08/17).

La propuesta de la bancada Todos fue presentada en mayo, y el dictamen favorable fue presentado el 8 de agosto. Consiste en reformas al Código Penal, que penalizan la pertenencia a estas pandillas, modificando el delito de terrorismo, aumentando las penas de cárcel y las multas.

A pesar de la aprobación que tuvo en primer debate al calor del atentado en el Roosevelt, algunos diputados y analistas están en contra de la iniciativa, pues consideran que está mal redactada y además que se puede prestar a interpretaciones que servirían para criminalizar las protestas campesinas, sindicales, etc. Esto porque identifica como organizaciones ilegales a maras, clicas, pandillas juveniles o criminales siempre que se organicen para "transgredir la paz social", "dañar la propiedad privada o pública" o para "hostigar o coaccionar a cualquier persona para obtener un beneficio económico o de cualquier otro tipo" (Prensa Libre 18/08/17). Es obvio que estas acciones, que no están rigurosamente definidas, pueden objeto de una lectura retorcida por quien quiera perjudicar a grupos populares que realicen bloqueos, manifestaciones, huelgas, tomas de fábricas, fincas o instalaciones de trabajo en reclamo de sus derechos. Además, está comprobado que una ley similar en El Salvador, basada en medidas represivas, no funcionó, y nada nos garantiza que funcione en Guatemala.



El fenómeno de las maras y pandillas tiene su origen en la grave descomposición social provocada por las salvajes medidas neoliberales aplicadas por los gobiernos desde la década de los noventas. Estas políticas no han hecho sino crear una creciente miseria y total falta de oportunidades para los jóvenes guatemaltecos y en general, centroamericanos. No hay trabajo digno, ni educación gratuita de calidad, ni acceso a la salud, vivienda y demás servicios básicos. Nuestros jóvenes se ven obligados a decidir entre migrar al norte, con todos los peligros que ello implica, o ceder a la tentación de sumarse a una pandilla.

Por otro, la extrema derecha, con el presidente Jimmy Morales y el vicepresidente Jafeth Cabrera a la cabeza, hacen campaña por la reactivación de la pena de muerte. Cabrera declaró: "Yo estoy totalmente de acuerdo con la pena de muerte"…hay personas "que matan y que tienen problemas psicológicos que son irrecuperables"…su situación "no es reversible…Yo creo que estas personas que gozan con matar no deben estar en nuestro país" (La Hora 10/08/17). Por su parte, el presidente Morales, eludió una respuesta clara, reconociendo que la pena está establecida en la Constitución y diciendo "En cuanto a la Presidencia, he sido tajante toda la vida, cumpliremos la ley cual esta sea" (Prensa Libre 11/08/17). El diputado por el oficialista Frente de Convergencia Nacional (FCN), Marcos Yax, presentó el 10 de agosto una iniciativa de ley para establecer un mecanismo regulador del indulto presidencial o conmutación de la pena capital, procedimiento que fue suspendido en 2004 por el expresidente Alfonso Portillo, al derogar el artículo 159. Desde entonces no se ha podido aplicar la pena de muerte. El sábado 19 de agosto el FCN realizó una marcha a favor del restablecimiento de la pena de muerte, paradójicamente con el lema "por el derecho a la vida".

Ninguna ley represiva logrará detener la delincuencia y el crimen. Esto es obvio en el caso de Estados Unidos, donde a pesar de las ejecuciones de sentencias de muerte, las masacres y asesinatos son imparables.

Solamente una profunda transformación del país, que brinde oportunidades y derechos sociales a los jóvenes y a la población en general, podrá eventualmente erradicar los flagelos de la violencia y la inseguridad. Este cambio solo podrá ser obra de los propios interesados, las clases oprimidas y explotadas por medio de una revolución democrática y socialista.

EL RESURGIMIENTO DE LOS GRUPOS DE EXTERMINIO-II PARTE

Por Alberto Castro

El caso de los grupos de exterminio sigue dando de qué hablar, esta vez retomamos el tema debido a la publicación de la revista Factum: "En la intimidad del escuadrón de la muerte de la policía", donde detalló la las operaciones de un grupos al cual le siguió la pista durante varios meses, que para la vergüenza de la institucionalidad burguesa, está dentro de la Policía Nacional Civil, PNC. Este tipo de publicaciones no es exclusivo de dicha revista, porque tanto La Prensa Gráfica como El Faro han abordado esta situación con anterioridad.

La publicación y sus repercusiones

Fueron tres meses de seguimiento a las conversaciones del grupo de exterminio al que tuvo acceso la revista Factum. La publicación en mención es extensa, detallada y da seguimiento a ejecuciones extrajudiciales y otras actividades que asemejan a las de las maras y pandillas (agresiones sexuales a niñas y al menos una extorción) perpetuadas por un grupo de agentes de la Fuerza Especializada de Reacción de El Salvador (FES), la FES fue creada por el Presidente Sánchez Cerén en abril de 2016. Factum desnudó públicamente al grupo de la PNC, pero no fue sino conforme a la denuncia realizada ante la Fiscalía General de la Republica por un miembro del grupo de exterminio que decidió por ciertas razones delatarles, con esto la publicación de la revista fue sustentada.

El miembro disidente proporciono basta información a los reporteros que incluye, chats de dos grupos de WHATSAPP donde participan al menos 40 agentes de diferentes unidades de la PNC (que van desde el nivel básico a unidades especializadas y varios colaboradores civiles), de contenido de audios, videos y fotografías, amenazas e inclusive la alteración de escenas donde habían ocurrido ejecuciones extrajudiciales y se habían hecho pasar según la versión oficial como enfrentamientos. Posterior a la difusión y conmoción en las redes sociales que provoco la publicación especial de Factum, en una entrevista televisiva, el director de la PNC Howard Cotto manifestó que los agentes mencionados en la publicación han sido detenidos preventivamente. Después de la publicación tanto Factum como El Faro recibieron amenazas en las páginas de redes sociales, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), ordeno medidas de protección al director de la PNC para los reporteros de Factum que firmaron la publicación y para el periódico en general, por si fuera poco después de la resolución de la PDDH a las oficinas de Factum se presentaron cuatro hombres haciéndose pasar como miembros de la PDDH para pedir información de los reporteros. La FGR no se ha expresado, guarda silencio.



La mutación en PNC y demás aparatos de seguridad

Si bien, las ejecuciones extrajudiciales no son una práctica que nace con la llegada de los gobiernos del FMLN, ya que durante el segundo Gobierno de ARENA apareció la Sombra Negra, pero es necesario reconocer que es a partir de los últimos dos gobiernos que, la PNC ha tenido un cambio en su naturaleza, iniciándose bajo el Gobierno de Mauricio Funes cuando el general Munguía Payés asumió el mando en el Ministerio de Seguridad Publica, y posterior a ello continuo la incorporación de oficiales militares en la PNC y demás aparatos de inteligencia de Estado, a lo que le continua por consiguiente un trato a la problemática de violencia en el país con métodos de guerra civil; porque al frente están los militares que dirigen operaciones acorde a su profesión.

Los datos dicen mucho

Se podría decir que la violencia en El Salvador justifica el empleo de métodos de guerra civil para apabullar al accionar pandilleril, creyendo que el combate frontal contra la delincuencia significa aniquilar físicamente a través de masacres a miembros de las maras y pandillas, pero cuando vemos que a más de un año de las medidas extraordinarias y demás políticas de seguridad, los índices de homicidios no confirman que esta sea la solución, los planes de seguridad han alimentado la violencia. Para este año el promedio de asesinatos en el país es de 10.1 cada día, con esta tendencia el año cerraría con 3,700 asesinatos, es decir, 58 homicidios por cada 100,000 habitantes, una de las tasas más altas del mundo, el "buen vivir" es una aberrante burla, entre tanto en las últimas semanas se han multiplicado los asesinatos de policías, soldados y algunos de sus familiares. Tal parece que el FMLN intenta borrar todo vestigio de su pasado vinculado a las maras y pandillas, mediante la extinción física de sus miembros, sin tomar en cuenta otras pérdidas humanas de entre civiles, elementos policiales y militares. Para combatir la delincuencia hace falta atender el problema estructural crónico que radica en la exclusión social, debe garantizársele a la juventud de los estratos populares el acceso a la educación e inserción laboral. No en base a existencialismo populista que solo compra eventuales clientelas de votación, procuremos algo serio.



SALA CONSTITUCIONAL AGUDIZA CRISIS DEL GOBIERNO DEL FMLN PARA ENGAÑAR A LOS TRABAJADORES PÚBLICOS

Por German Aquino

Según los magistrados de la Sala de lo Constitucional, el presupuesto 2017 violenta la Constitución por "…vulneración a los principios de equilibrio presupuestario y universalidad establecidos en los artículos 226 y 227 de la Constitución, debido fundamentalmente al desfinanciamiento del presupuesto producto de la subestimación de los gastos previsibles e ineludibles, tales como el pago de la deuda previsional del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP) y del Instituto de Previsional de la Fuerza Armada (IPSFA), entre otros rubros". Además se señala que a pesar que en el presupuesto los ingresos totales que equivalían a US$4,957,831,280, eran iguales a los egresos US$4,957,831,280, dicha relaciones de igualdad entre ingresos y egresos era ficticia, ya que no se habían incluido egresos como el pago de la deuda de pensiones, el cual asciende a $230 millones para 2017.

Por otra parte, respecto a la demanda de declarar inconstitucional el presupuesto por la forma como fue aprobada la deuda flotante, la Sala de lo Constitucional señaló que dicho proceso no violenta la constitución. Lo anterior es una interpretación de los mismos magistrados para suavizar el golpe, pero además ha sido la forma tradicional como han venido supliendo la falta de ingresos; de esta manera todos los gobiernos han endeudando mas al Estado salvadoreño, deudas que tiene que pagar el pueblo.

Sala busca que los funcionarios y los trabajadores carguen con la austeridad

En un comunicado de prensa de la Sala de lo Constitucional titulado "Sala declara inconstitucionalidades en el presupuesto del año 2017", se propone una serie de medidas que limitan el uso de recursos a los funcionarios públicos (partiendo de que se refiere a los funcionarios de alto nivel). Así mismo limita la transferencia de fondos a ONG´s, etc. Pero disfrazan el hecho de que dicha austeridad también será cargada a los empleados públicos.



Así por ejemplo, señala: "…en relación con los gastos totales, el monto de remuneraciones en El Salvador supera la media observada en Centroamérica, lo cual no refleja necesariamente una mejora en la calidad de los servicios y funciones estatales. Lo anterior obstaculiza seriamente la estabilidad de las finanzas públicas e impacta en el equilibrio presupuestario que establece el artículo 226 de la Constitución, por lo que deben adoptarse medidas para corregir esta infracción constitucional…" Entre esas medidas está el congelamiento de plazas.

La Sala repite las recomendaciones realizadas por organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), según las cuales el Estado debe congelar las plazas porque representan una carga y más grave aún, cuando culpa a los trabajadores de la mala calidad de los servicios; en realidad el hecho de que no mejore la calidad de los servicios es porque no existen las condiciones materiales para ello, y la insuficiencia de personal operativo, lo que lleva a una sobrecarga laboral sobre todo en salud y educación. Después del golpe la sala busca sobar haciendo la salvedad de que dicha medida de supresión de plazas no comprende áreas estratégicas como educación, salud, justicia y seguridad pública.

Posteriormente la sala llama a realizar una revisión del escalafón refiriendo que "…Todos los servidores públicos beneficiados con escalafón deben mantenerlo en una proporción relativamente constante, que no genere distorsiones entre un sector laboral y otro, ni presiones fiscales desproporcionadas…". La sala no aclara a cuánto asciende un incremento desproporcionado a partir de los escalafones; lo anterior se asemeja al argumento del FMLN para eliminar el escalafón. La sala busca mantener pírricos aumentos para los empleados públicos, similares a los realizados por la empresa privada.

Que los grandes empresarios financien el presupuesto

El gobierno de Sánchez Cerén ha tenido que lidiar con un Estado en quiebra, a la vez que con el bloqueo de toda fuente de financiamiento realizado por la derecha, y en vez de hacer que el gran empresariado cargue la crisis, ha recargado dicha crisis sobre la clase trabajadora, llegando en un momento a tomar el dinero de los trabajadores.

Debemos exigir que el financiamiento del presupuesto salga del gran empresariado, quienes deben pagar más impuestos; así mismo una verdadera política de austeridad que implique la reducción de los salarios de todos los funcionarios de alto nivel. ■

DESACELERACIÓN, FALTA DE LIQUIDEZ, DÉFICIT FISCAL Y DEUDA

Por José René Tamariz

La economía se está desacelerando mes a mes. El crecimiento económico del año 2016 fue del 4,5% y se estima que va a disminuir al 3,8% en el año 2017. Esta caída del crecimiento económico va a profundizar los niveles de pobreza y desempleo. A su vez, ese decrecimiento va impactar aún más los problemas del déficit fiscal y de menor recaudación de impuestos para financiar gastos.

Por otro lado, recientemente el gobierno anunció que tiene problemas de liquidez para pagar gastos y deudas. El pasado 1 de agosto, el presidente de la República, anunció en cadena nacional de televisión que el gobierno tenía problemas de liquidez para financiar gastos y que, debido a lo anterior, iban a priorizar algunos rubros de gastos. En ese sentido se atrasaron los pagos de fondos de becas y otros programas sociales. Según algunos funcionarios del gobierno y economistas, el problema de liquidez podría ser la antesala de una crisis fiscal. El viceministro de ingreso del Ministerio de Hacienda, Fernando Rodríguez, declaró al Semanario Universidad que la situación de liquidez "Es como ver una gran ola venir y saber que en algún momento te va a golpear, pero en realidad, aunque no ha llegado ya empezaste a mojarte. Eso es lo que sucede ahora, sabemos que puede venir una inundación más adelante y ya ahorita empezamos mojarnos, es evidente que, si esto no se soluciona, a futuro vamos a tener una crisis". (Semanario Universidad, 9 de agosto del 2017). Entonces, la combinación de la desaceleración económica con la falta de liquidez y del déficit fiscal tienden a agravar la situación económica y política

De otro lado, el asunto de la falta de liquidez del gobierno tiene que ver con la incapacidad de éste de obtener dinero en el mercado interno para financiar esos gastos. Hay causas inmediatas que generaron ese problema, tales como que el Banco Central redujo la masa monetaria de colones al vender en los últimos doce meses $ 1.100 millones de dólares y subir las tasas de interés para mantener cierta estabilidad cambiaría.

Sin embargo, el problema de fondo tiene que ver con el creciente y permanente déficit fiscal y al crecimiento de la deuda interna y externa. El déficit fiscal fue del 5,2% del PIB en el año 2016 y en este año se estima que puede llegar al 6,4%. Por otra parte, los presupuestos de la República se financian solamente en un 55% con impuestos y el 45% restante con deuda. El gobierno ha estado financiando ese faltante con deuda externa, primero, y luego con deuda interna. Actualmente la deuda es del 45% del PIB y se calcula que puede llegar al 47,8% en el presente año. Asimismo, el pago de los intereses de la deuda crece de forma acelerada, por ejemplo, en los primeros siete meses del año 2016 se pagó en servicio de deuda un 7,4% mientras que en ese mismo periodo del 2017 ese gasto en intereses pasó al 21,4%.

A nivel interno el principal acreedor del gobierno lo constituyen los fondos de pensiones básicas y complementarias, al grado tal que el 58% de todos los fondos de pensiones están invertidos en bonos del Ministerio de Hacienda, lo cual representa en términos absolutos la cantidad de 5,7 billones de colones. Esta situación, en caso hipotético de impago de deuda interna del gobierno, tendría repercusiones terribles sobre el pago de pensiones de miles de personas.

Por otro lado, frente a esa situación de falta de liquidez del gobierno y el déficit fiscal, los medios periodísticos del capital, sus plumíferos, los políticos neoliberales y otros idiotas, culpan y responsabilizan de todos esos males y problemas a los empleados públicos por los supuestos "altos" salarios y componentes salariales. Esa campaña, en estos días ha sido más virulenta. Esa jauría de personajes demanda a gritos la eliminación de los componentes salariales de los empleados públicos como supuesta solución al problema del déficit fiscal

El gobierno pretende enfrentar ese problema fiscal con su megaproyecto de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas que es una fusión de varios proyectos: Impuesto sobre la Renta, Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA), Empleo Público y Regla Fiscal. El gobierno quiere se apruebe en período extraordinario de la Asamblea Legislativa. Este es un plan salvaje contra las masas trabajadoras y populares. A su vez el gobierno a lo inmediato ha descargado su problema de liquidez, no pagando ni siquiera el porcentaje de inflación que corresponde como reajuste salarial. Ese proyecto y su regla fiscal es tan draconiano que el editorial



del periódico La Nación lo alabó en su editorial del 25 de agosto, señalando que "El proyecto también limita la expansión del gasto corriente (de consumo) del Gobierno Central según sea el grado de endeudamiento público (deuda del Gobierno Central respecto del producto interno bruto (PIB)) en el tiempo: a mayor endeudamiento al final de un año, menor ha de ser la tasa de crecimiento del gasto corriente el año siguiente… Esta medida, de aprobarse en la forma propuesta, coadyuvaría a que el gasto de consumo del Gobierno Central -salarios, viajes, mantenimiento, transferencias, intereses sobre la deuda- no ejerza presión sobre la deuda". (La Nación, 5 de agosto del 2017). Esa regla fiscal otorgaría potestad al gobierno de no incrementar los salarios y las pensiones, entre otros rubros lo cual sería un ataque directo a los niveles de vida de los trabajadores y pensionados.

La causa y problema de fondo que produce el déficit fiscal es que los principales y más dinámicos sectores de la economía no pagan impuestos o bien pagan muy poco, tales son los casos de los exportadores. Asimismo, otros sectores económicos poderosos tienen grandes exoneraciones fiscales, subsidios de gasolina, electricidad y otros servicios. A lo anterior le debemos sumar la galopante evasión fiscal del más del 8% del PIB.

Son estos poderosos sectores económicos y los políticos que, como Oscar Arias, en su administración aumentó el déficit fiscal, los que deben pagar el déficit fiscal, porque ellos los han producido. Los trabajadores no dirigen ni el Estado, ni el gobierno ni la economía para que se les responsabilicen de ese problema y peor aún que se nos pretendan imponer su pago.

Piñata en la Banca Estatal

Quiebra del banco de Cartago, la cual camuflaron con su conversión en banco de desarrollo. Ningún responsable de esa bancarrota. Como siempre los chivos expiatorios de esta quiebra fueron los cientos de trabajadores despedidos. Todos los directivos y ex directivos y demás responsables deben estar en la cárcel.



Sigue en el festín, ahora con el banco de Costa Rica. Este banco prestó 32.7 millones de dólares a Coopelesca para comprar a la empresa Holcim la hidroeléctrica Aguas Zarcas, cuando el valor de esa hidroeléctrica en libro era de 12 millones de dólares. Un robo descarado. No pasó nada con este robo. No pasa de investigación en la Asamblea Legislativa.

La trama de 20 millones de dólares prestados por el mismo banco de Costa Rica al empresario Juan Carlos Bolaños para comprar el "famoso" cemento chino. Este sujeto simula compra de cemento y la empresa china le regresa, del préstamo de 20 millones de dólares, la bicoca de de 7,5 millones de dólares, es decir el 37,5% del préstamo. ¿Cómo se llama esa operación y maniobra? Póngale nombre usted.

Este sujeto logró obtener 7 citas en casa presidencial para lograr la importación de cemento chino y, por ende, el cambio en el reglamento de importación. Además, le ayudaron en ese proceso ex ministros del PAC, diputados como Otto Guevara, Luis Vásquez del PUSC y otros diputados. Todo esto huele a podredumbre desde casa presidencial, pasando por la asamblea legislativa, algunos ministerios e instituciones y personajes políticos corruptos. Se debe exigir una investigación independiente y sentar en el banquillo a los responsables para ser procesados y encarcelados por la estafa y piñata con los fondos públicos de la banca estatal.

¡HUELGA CONTRA EL MISERABLE REAJUSTE SALARIAL DECRETADO POR EL GOBIERNO!

El gobierno de Luis Guillermo Solís, igual que todos los semestres anteriores, decretó un mísero reajuste salarial de 0,75% para los trabajadores profesionales y del 1,01% para el sector no profesional. Ese decreto y reajuste salarial viola de forma flagrante el acuerdo de la comisión salarial del año 2007 que obliga pagar el índice de inflación del semestre anterior, el cual, en este caso, es del 1,01%.

Mientras el gobierno de Solís hace lo que le da la gana con nuestros reajustes salariales semestrales y otras conquistas de los trabajadores, tanto la directiva de la APSe como las dirigencias de las demás organizaciones sindicales que están representadas en la comisión de los salarios, solamente se "lamentan" de esa decisión y no pasan de las habladas en contra del gobierno.

La directiva de la regional 02 del sindicato APSE emplaza a la directiva nacional de APSE a convocar a una asamblea nacional de presidentes de bases para que discuta y vote la convocatoria a una huelga en contra de ese miserable reajuste salarial y exigir al gobierno un incremento real de los salarios. Asimismo, los emplazamos a buscar la unidad con todos los demás sindicatos que estén dispuestos a lanzar una huelga conjunta en contra de ese mísero reajuste salarial y por un aumento real de los sueldos.

SE REAFIRMA LA CONTINUIDAD DE LA LUCHA EN EL MINED

Por: Alberto Castro.

Con la asistencia de 489 trabajadores el 23 de agosto se celebró la Asamblea Ordinaria del Sindicato ATRAMEC fundado en 1979 y legalizado en 2009, a la que asistieron todas las departamentales del Ministerio de Educación (MINED), donde tuvieron lugar las elecciones internas para junta directiva. En un ambiente fraternal, democráticamente fue electa la misma planilla que funciono este último año, lo cual garantiza la consecución de las luchas que se persiguen al interior del MINED. Desde el 19 de agosto de 2015 se inició el cambio en ATRAMEC que antes estaba en manos de una rancia burocracia sindical, y a partir de esa fecha fue recuperada por los trabajadores administrativos del MINED reanimándose luchas que estaban estancadas.



Breves antecedentes de lucha 2016-2017

La situación de fondo que golpea a todos los trabajadores públicos se relaciona a la crisis fiscal y económica del país, donde tanto el FMI como el Banco Mundial han sido tajantes al proponer que la crisis la carguen los trabajadores, de esta manera a continuación se colocan en orden las acciones más destacadas realizadas por ATRAMEC en el periodo 2016-2017: la primera prueba fue por el aumento del 8% que debía realizarse en 2016 y que no hubiese sido posible sin la jornada de lucha que abrió la mesa de negociaciones con la que se logró el aumento escalonado de $60 dólares.

En 2016 hubieron despidos, adeudo de salarios y aguinaldos hacia muchos trabajadores contratados por los CDE, y las autoridades del MINED lejos de atender la situación fueron negligentes al no previeron el incremento salarial de ese año, no apareció en el presupuesto y cinco mil trabajadores no recibieron el sueldo por durante los primeros tres meses del 2017, mediante la lucha se solvento el pago. A inicios de este año, los trabajadores en una departamental innovaron con un método revolucionario, al tomarse la Departamental de La Paz, en rechazo a los maltratos de la directora departamental y demás departamentales del país, lo que reflejó la madurez del sector, posteriormente fueron desalojados por grupos de choque del partido gobernante.

Puntos internos a resolver

A lo intrínseco del MINED, parte de los enfoques de la junta electa este 2017 en ATRAMEC es continuar con el proceso por suprimir la forma de tercerización ilegal del empleo bajo el que son contratados los trabajadores por los Consejos Directivos Escolares, y que pasen a Ley de Salarios, es aquí donde se presentan los mayores casos de abusos y maltratos hacia los compañeros debido a las paupérrimas condiciones bajo las que se les contrata, y que en la mayoría de los casos no reciben las prestaciones de ley. Otra situación que se presenta es el que desde el partido de Gobierno está promoviendo la división de la clase trabajadora mediante la creación de nuevos sindicatos para combatir la lucha que sostiene ATRAMEC, tal maniobra pretende acaudillar a los trabajadores dentro del FMLN para cuando pase a ser oposición, reanimar las luchas, pero con el fin de hacerle peso con el siguiente partido Gobernante, es decir negociar tal y como antes en base a las reivindicaciones laborales.

Con respecto a las nuevas contrataciones y promoción de jefaturas, es necesario presionar en estos días siguientes para que sin tardar se convoque a la elección de los miembros propietarios y suplentes del sector empleados, de cara a la conformación de la Comisión del Servicio Civil, y que esta sea la que este al cargo de la selección de candidatos a personal, así como lo establece el Artículo 12, de la aún vigente Ley del Servicio Civil, que dice en su literal B que corresponde a las comisiones del Servicio Civil. "Seleccionarlos candidatos que sean elegibles para ingresar al personal comprendido en la carrera administrativo…". Celebremos como trabajadores la continuación del proceso de cambio y lucha en ATRAMEC, y fomentemos la unidad entre sindicatos al interior del MINED de trabajadores administrativos y de docentes, pero además fortalezcamos la coordinación con las demás organizaciones sindicales que yacen en resistencia la patronal en el sector público y privado, porque al momento las conquistas logradas no son a causas de apadrinazos, ni por representaciones políticas de los partidos burgueses, sino que la lucha ha sido determinante para hacerlo posible.